

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 500 tiendas modulares de campaña M-83. Expediente I.A.C.18 de 1984-110.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1983 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículo: 500 tiendas modulares de campaña M-83. Precio límite unidad: 390.000 pesetas. Importe total: 195.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1983 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 5 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 7 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.110-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de chapa. Expediente número I.A.C.18/84-108.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público,

con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1983 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

	Pesetas
251.000 kgs. chapa, por un importe total de	20.331.000
170.000 kgs. chapa, por un importe total de	13.800.000
Total	33.931.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberán formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1983 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 5 de noviembre de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 7 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 25 de septiembre de 1984. El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.109-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada, expediente número 43/84-Intendencia, segundo semestre de 1984.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la adquisición por concurso de cebada por un importe total de 3.427.200 pesetas, atenciones del segundo semestre de 1984, con destino a establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, en las cantidades que resulten de acuerdo con el presupuesto que se expresa para cada una de las plazas indicadas:

Para Granada, 1.288.000 pesetas.
Para Jaén, 750.400 pesetas.
Para Ronda (Málaga), 1.388.800 pesetas.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustarán a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberá unirse a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base 3.ª del pliego de bases, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar, pudiéndose utilizar aval bancario expedido de la forma reglamentaria establecida.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar, reintegrándose sus originales con pólizas de 25 pesetas.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios, a prorrato.

Granada, 3 de septiembre de 1984.—7.398 A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de Jerez por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente 2/84).

Hasta las doce treinta horas del próximo día 14 de octubre se admitirán ofertas en la Comandancia Militar de esta plaza para la adquisición del siguiente material de cocina:

- Dos cocinas gran capacidad de cuatro fuegos y dos hornos.
- Tres marmitas a presión, capacidad 400 litros (800 raciones).
- Una freidora eléctrica con cámara de agua, capacidad 80 litros.
- Cuatro armarios calientes, gas inox, con puertas correderas.
- Desmontaje y montaje de los aparatos.
- Instalación de GLP.

El citado concurso se celebrará a las doce treinta horas del próximo día 18 de octubre, en el local de la Comandancia Militar, donde se puede consultar el pliego de bases desde las nueve hasta las trece horas, diariamente.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Jerez, 4 de septiembre de 1984.—7.925-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un cromatógrafo de líquidos (expediente número 70/84).

Se anuncia concurso para la adquisición de un cromatógrafo de líquidos.

Precio límite de la adquisición: 4.998.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran en las Oficinas de esta Fábrica, sitas en la calle Acisclo Diaz, 18, 30005-Murcia.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas por correo oficial serán válidas.

Murcia, 27 de septiembre de 1984.—El Coronel Director interino, P. A., el Teniente Coronel Jefe del Detall, Pablo Villacorta Mas.—8.220-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Universidad Complutense de Madrid.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Universidad Complutense de Madrid, con un presupuesto máximo de 50.000.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 55/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Universidad Complutense de Madrid».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—8.438-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con un presupuesto máximo de 100.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 54/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—8.438-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de cinco pulpos para grúas de 18 toneladas métricas en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a veintiséis millones (26.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses. El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Quinientos veinte mil (520.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adquisición de cinco pulpos para grúas de 18 toneladas métricas, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finalizará a los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuya fecha se procederá a la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto de Pasajes.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 2 de octubre de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—8.477-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de una fresadora mecánica en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Ciento diez mil (110.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adquisición de una fresadora mecánica, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finalizará a los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuya fecha se procederá a la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto de Pasajes.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 2 de octubre de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—8.478-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar la ejecución de los trabajos relativos a «Recopilación y elaboración de las columnas de sondeos existentes en los archivos del IGME».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Es objeto del concurso contratar la ejecución de los trabajos relativos a «Recopilación y elaboración de las columnas de sondeos existentes en los archivos del Instituto Geológico y Minero de España».
- 2.ª El tipo de licitación será de 5.954.343 pesetas.
- 3.ª El plazo de ejecución será de nueve meses.
- 4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23 Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.
- 5.ª La fianza provisional de 119.087 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
- 6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10 millones de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.
- 7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.
- 8.ª La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 2 de noviembre de 1984.
- 9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 9 de noviembre de 1984.
10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.478-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de Contratación, por el que se convoca concurso público para el suministro e instalación de mobiliario específico de Laboratorio con destino al Laboratorio Agrario del Estado en Santander.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para el suministro e instalación del mobiliario específico de laboratorio, con destino al Laboratorio Agrario del Estado en Santander, por un importe de 12.289.400 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al

efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado, con expresa referencia al bastanteco de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe del 2 por 100 de la cuantía total del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—La Presidenta, Concepción Martín Enciso.—7.789-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de pajuelas, minipajuelas, vainas, minitub y pipetas.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adjudicación de pajuelas, minipajuelas, vainas, minitub y pipetas con destino a las labores de inseminación artificial ganadera que se realizan en los Centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 34.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteco de poder del mandatario de la Entidad avalante

por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurran. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—La Presidenta, Concepción Martín Enciso.—8.238-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna antiaftosa para rumiantes y porcinos.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para rumiantes y porcinos con destino a las campañas de lucha emprendidas en años anteriores por la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de pesetas 112.000.000.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteco de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurran. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—La Presidenta, Concepción Martín Enciso.—8.237-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central-concentrador electrónico télex en Santander.

Objeto: Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central-concentrador electrónico en Santander.

Tipo máximo de licitación: 127.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 7 u 8, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 31 de octubre de 1984 en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 7 de noviembre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—8.520-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos medidores de confort térmico en interiores, de contraste de luminancia y de luminosidad y cromaticidad de fuentes de luz. Expediente número 588/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de equipos medidores de confort térmico en interiores, de contraste de luminancia y de luminosidad y cromaticidad de fuentes de luz.

Precio límite: 8.134.244 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 23 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 26 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.950-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos equipos y material para ensayos para control de productos energéticos, aguas y productos químicos. Expediente número 567/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de diversos equipos y material para ensayos para control de productos energéticos, aguas y productos químicos.

Precio límite: 12.092.427 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 23 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 26 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.951-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Electrificación doble vía, tramo Baidés-Medina del Campo, línea Madrid-Barcelona».

Se anuncia concurso de las obras «Electrificación doble vía, tramo Baidés-Medina del Campo, línea Madrid-Barcelona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 134.397.017 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. **Fianza provisional:** 2.600.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente en: Categoría, e; grupo, D; subgrupo, 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 26 de octubre de 1984.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.907-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Parque de transformación de 4.500 KVA, línea aérea a 45 KV, iluminación de andenes, estación y túnel de maniobras en Port Bou».

Se anuncia concurso de las obras: «Parque de transformación de 4.500 KVA, línea aérea a 45 KV, iluminación de andenes, estación y túnel de maniobras en Port Bou».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 159.600.628 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. **Fianza provisional:** 3.100.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente en: Categoría e), grupo I, subgrupo 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 26 de octubre de 1984.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—15.908-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Reparación del túnel número 67, "El Capricho", línea León-Gijón».

Se anuncia concurso de las obras: «Reparación del túnel número 67 "El Capricho", línea León-Gijón».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 225.668.483 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final de la avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. **Fianza provisional:** 5.100.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente en: Categorías e) y e), grupos A y D, subgrupos 5 y 1.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de octubre de 1984.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—15.908-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras complementarias en el T. C. R. de Valladolid.

Se anuncia concurso de las obras complementarias en el T. C. R. de Valladolid.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 175.847.800 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 3.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en categoría e), grupo C, subgrupo 2; categoría d), grupo I, subgrupo 1, y categoría d), grupo J, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de octubre de 1984.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.910-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 2,027, 2,419, 2,765 y 3,294 del ramal de enlace de Gilet al puerto de Sagunto, mediante la construcción de dos pasos inferiores en los puntos kilométricos 2,027 y 2,592.

Se anuncia concurso de las obras: Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 2,027, 2,419, 2,765 y 3,294 del ramal de enlace de Gilet al puerto de Sagunto, mediante la construcción de dos pasos inferiores en los puntos kilométricos 2,027 y 2,592.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 138.749.066 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en categoría e), grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e), grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de octubre de 1984.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—15.912-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Adaptación de la nave de fundición como nuevo taller de locomotoras en el T. C. R. de Valladolid.

Se anuncia concurso de las obras: Adaptación de la nave de fundición como nuevo taller de locomotoras en el T. C. R. de Valladolid.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 62.554.737 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en categoría e), grupo C, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de octubre de 1984.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.913-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Subestación de transformación y distribución para refuerzo de potencia del Puerto de Pajares y nueva subestación rectificadora de tracción en Puente de los Hierros».

Se anuncia concurso de las obras «Subestación de transformación y distribución para refuerzo de potencia del Puerto de Pajares y nueva subestación rectificadora de tracción en Puente de los Hierros».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 216.165.492 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid, 28036.

3. *Fianza provisional:* 4.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en: Categoría, e; grupo, I; subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 28 de octubre de 1984.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.906-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación del carro transbordador y obra complementaria en el T. C. R. de Vilanova i Geltrú.

Se anuncia concurso de las obras de ampliación del carro transbordador y obra complementaria en el T. C. R. de Vilanova i Geltrú.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 183.239.246 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 4.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en categoría e), grupo C, subgrupos 1 y 2, y categoría d), grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de octubre de 1984.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.911-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Redacción de proyecto de obra de supresión de los pasos a nivel de los puntos kilométricos 30/410, 38/402 y 41/644. Línea Lérida-Zaragoza-Barcelona (términos municipales de Zuera y Gurra de Gállego).

Se anuncia concurso de las obras «Redacción de proyecto de obra de supresión de los pasos a nivel de los puntos kilométricos 30/410, 38/402 y 41/644. Línea Lérida-Zaragoza-Barcelona (términos municipales de Zuera y Gurra de Gállego).

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

1. *Presupuesto de contrata:* 64.050.619 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.
3. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados simultáneamente en: Categorías e) y e), grupos A y B, subgrupos 1 y 2, 2 y 3.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de octubre de 1984.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—15.915 C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Saneamiento y consolidación de la infraestructura del punto kilométrico 440/430 al punto kilométrico 440/580 (Apeadero de Pesquera), línea de Venta de Baños a Santander».

Se anuncia concurso de las obras «Saneamiento y consolidación de la infraestructura del punto kilométrico 440/430 al punto kilométrico 440/580 (Apeadero de Pesquera), línea de Venta de Baños a Santander».

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

1. *Presupuesto de contrata:* 108.257.512 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.
3. *Fianza provisional:* 2.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en: Categorías e) y e), grupos A y D, subgrupos 1-2 y 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de octubre de 1984.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—15.914-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Supresión de dos pasos a nivel en los puntos kilométricos 472,657 y 473,127 de la línea Madrid-Hendaya».

Se anuncia concurso de las obras «Supresión de dos pasos a nivel en los puntos kilométricos 472,657 y 473,127 de la línea Madrid-Hendaya».

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

1. *Presupuesto de contrata:* 159.404.707 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.
3. *Fianza provisional:* 3.600.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categorías, e y e; grupos, A y B; subgrupos, 1 y 2, y 2 y 3.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de octubre de 1984.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.904-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Redacción de proyecto y ejecución de obras de supresión del paso a nivel del punto kilométrico 208,754, línea Castejón-Bilbao (Orduña)».

Se anuncia concurso de las obras «Redacción de proyecto y ejecución de obras de supresión del paso a nivel del punto kilométrico 208,754, línea Castejón-Bilbao (Orduña)».

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

1. *Presupuesto de contrata:* 52.639.035 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.
3. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categorías, e y e; grupos, A y I; subgrupos, 1 y 2, y 2 y 3.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de octubre de 1984.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente

después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.905-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Vallecas pueblo (Madrid).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Sección de Construcciones) de Madrid.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—8.522-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Madrid-Aluche.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Sección de Construcciones) de Madrid.

Para la presentación de los pliegos, en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—8.521-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Mejora de trazado y firme de la carretera C-6210 (Vitoria-Valmaseda), entre los puntos kilométricos 33 y 31,800».

Acuerdo de esta Corporación de 11 de septiembre de 1984 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Mejora de trazado y firme de la carretera C-6210 (Vitoria-Valmaseda), entre los puntos kilométricos 33 y 31,600, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 43.049.495 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 1.291.400 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 13 de septiembre de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte. Visto bueno: El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru. 7.776-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la carretera L-823 (Venta del Patio a San Román por Ozaeta), entre los puntos kilométricos 12,640 y 14,750».

Acuerdo de esta Corporación de 11 de septiembre de 1984 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la carretera L-823 (Venta del Patio a San Román por Ozaeta), entre los puntos kilométricos 12,640 y 14,750», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 48.644.110 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 1.459.300 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, con-

tados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 13 de septiembre de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte. Visto bueno: El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru. 7.777-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de demolición del viaducto, lado mar, del paso elevado del I Cinturón de Ronda, existente entre la plaza de Alfonso X y calle de Lepanto.

Se exponen al público en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de demolición del viaducto, lado mar, del paso elevado del I Cinturón de Ronda, existente entre la plaza de Alfonso X y calle de Lepanto.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de demolición del expresado viaducto, con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en el concurso, los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones administrativas, y constituir previamente la garantía provisional de 580.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal correspondiente al 0,08 por 100 del importe del presupuesto de ejecución de la obra, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad nú-

mero, (en nombre y representación de, domiciliada en, calle), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir el concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de demolición del viaducto, lado mar, del paso elevado del I Cinturón de Ronda, existente entre la plaza de Alfonso X el Sabio y la calle Lepanto, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los citados pliegos de condiciones y al proyecto que se acompaña, por el precio de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el concursante o persona que lo represente, en cada uno de los cuales, se hará constar su respectivo contenido según determina el artículo 11 del pliego de condiciones administrativas y el nombre del licitador, y en los que figurará la inscripción Proposición para tomar parte en el concurso de proyecto y ejecución de las obras de demolición del viaducto, lado mar, del paso elevado del I Cinturón de Ronda.

Las proposiciones podrán presentarse en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos (calle Ciudad, número 6, planta quinta), o ante un Notario público, a elección del concursante, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la mencionada Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de las proposiciones presentadas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del Ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 16 de julio de 1984.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—6.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) por la que se anuncia subasta de un inmueble.

Edicto del Ayuntamiento de Baeza por el que se anuncia subasta del inmueble siguiente:

Sitio: Arca del Agua o Tres Fuentes.
Extensión: 1.655 metros cuadrados.
Tipo de licitación: 13.240.000 pesetas.
Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo se encuentra el pliego de condiciones a disposición de interesados en dicha oficina.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado civil, provisto del documento nacional de identidad número, habiéndose enterado del pliego de condiciones económico-administrativas la: acepta en todas sus partes y ofrece la cantidad de pesetas por el inmueble sito en

(Fecha y firma.)

Se acompañará el resguardo-garantía provisional y fotocopia del documento nacional de identidad.

Apertura de pliegos: Al día siguiente al que se cumplan veinte días hábiles a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Edicto aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, de 3 de septiembre de 1984.

Baeza, 5 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—7.458-A.

Resolución del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 27 de julio de 1984, el pliego de bases para el concurso de reformado de proyecto del polideportivo municipal y ejecución de obras, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de bases.

Objeto: La contratación de todas las obras de construcción e instalación del polideportivo municipal, mediante concurso público de reformado del proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Villanueva Doz.

Precio: A título orientativo se indica que el figurado en el proyecto a reformar es de 31.037.311 pesetas.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de un año a partir de la comprobación del replanteo.

Pago: Los pagos se efectuarán contra certificación de obra ejecutada. Para las anualidades de 1983 y 1984 existe consignación presupuestaria; y para la de 1985, compromiso Corporativo para llevar al Presupuesto de Inversiones que se elabore para dicho ejercicio la cantidad correspondiente.

Fianza provisional: Será de trescientas sesenta y cinco mil doscientas ochenta pesetas. Podrá prestarse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o en la Depositaria de Fondos Municipales: en metálico, títulos de la deuda pública o aval bancario, redactado conforme a la legislación vigente.

Presentación de proposiciones: En mano en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado y debidamente reintegrado, en el que constará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de reformado de proyecto del polideportivo municipal y ejecución de obras en Binéfar», en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto originario y las condiciones restantes pueden conocerse en las oficinas municipales en días y horas laborables.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de, conforme acreditado con), se compromete a ejecutar las obras de construcción de un polideportivo municipal en Binéfar en el precio de pesetas (en letra número), con sujeción al proyecto técnico originario y su propuesta de modificación que propongo, según proyecto redactado por el técnico don, y el pliego de cláusulas

económico-administrativas, y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

..... a..... de de 198...

Binéfar, 10 de agosto de 1984.—El Alcalde, Francisco Pina Cuenca.—7.262-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) referente al concurso-subasta de las 100 viviendas de protección oficial, en su primera fase de concurso, y apertura de pliegos de la segunda fase de subasta.

Resolución del concurso-subasta de las 100 viviendas de protección oficial, en su primera fase de concurso, y apertura de pliegos de la segunda fase de subasta.

Por este Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 1 de octubre de 1984, entre otros, se adoptó el acuerdo de:

Primero.—Declarar válido el acto de apertura de proposiciones, primera fase, del concurso-subasta.

Segundo.—De acuerdo con el Informe de Servicios Técnicos, se aprueba la siguiente relación de admitidos y excluidos:

Admitidos: «Huarte y Cia., S. A.»; «Cimnesco, S. A.»; «Inalco»; «Constructora Peache, S. A.»; «Fersa, S. A.»; «Camino, Edificios y Obras, S. A.»; «Austral, Empresa Constructora, S. A.»; «Adra, Empresa Constructora, S. A.»; «Corvián, Sociedad Anónima»; «Dragados y Construcciones, S. A.»; «Odosa»; «Ginés Navarro Construcciones, S. A.»; «Agromán, Empresa Constructora, S. A.»; «Industrias del Hormigón» (INHOR); «Empresa Auxiliar de la Industria, Auxini, S. A.»; «Beyre, S. A.»; «Empresa Constructora Covimar, S. A.»; «Copozo, S. Coop. L.»; «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.»; «Ferroviario, S. A.»; «Tecnología de la Construcción» (TECNOSA); «Cubiertas MZOV, S. A.»; «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.»; «Arpada, S. A., Empresa Constructora».

Excluidos: Ninguno.

Tercero.—Señalar como fecha de apertura de la oferta económica, en el acto de subasta, el tercer día siguiente hábil, a contar desde la fecha de publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Majadahonda, 3 de octubre de 1984.—El Alcalde, Luis Egea Ramírez.—5.230-5.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) por la que se adjudica definitivamente el concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto desglosado del de urbanización del paseo Marítimo (3.ª fase) y actualizado de precios».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de agosto de 1984, acordó adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto desglosado del de urbanización del paseo marítimo (3.ª fase) y actualizado de precios» a la Compañía Mercantil «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», por la cantidad o precio de setenta y siete millones ochocientos sesenta y ocho mil (77.888.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

En Malgrat de Mar a 21 de agosto de 1984.—El Alcalde, Josep Mora Girón.—7.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras «Primera fase de urbanización de la plaza Prat de la Riba».

1.º **Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras «Primera fase de urbanización de la plaza Prat de la Riba».

2.º **Tipo de licitación:** Trece millones seiscientos sesenta y tres mil doscientas diez (13.663.210) pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato, ejecución y pago:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras; el plazo de ejecución es de tres meses y se abonará con cargo al presupuesto de inversiones de 1984, existiendo crédito suficiente.

4.º **Expediente:** Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Departamento de Obras Públicas), pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º **Garantías:** Provisional, para participar en el concurso-subasta, doscientas cuarenta y cuatro mil novecientas cuarenta y ocho (244.948) pesetas, y definitiva que prestará el adjudicatario en base al presupuesto de adjudicación de acuerdo con el pliego de general de condiciones económico-administrativas.

6.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Corporación (Departamento de Obras Públicas), de las nueve treinta horas hasta las once treinta horas de los días hábiles, hasta aquel en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

7.º **Apertura de pliegos:** En las dependencias municipales (Departamento de Obras Públicas), sobres de «Referencias», a las trece horas del día siguiente hábil a: que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «Ofertas económicas», el día y hora que se anunciará debidamente.

8.º **Examen del pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones (artículo 110, Real Decreto 3048/1977).

9.º **Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, de acuerdo con lo que dispone el pliego de condiciones y las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige el anexo del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, tal como acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Mollet del Vallés, relativo a la obra de la primera fase de la urbanización de la plaza Prat de la Riba, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia), con fecha, número, por lo cual hace constar:

a) Que se comprometo a realizar las obras objeto del concurso-subasta por el precio de pesetas, que significa una baja del sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no encontrarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en los artículos 4 y 5

del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

Mollet del Vallés, 28 de junio de 1984. La Alcaldesa.—5.920-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso-subasta de las obras hidráulicas en la red de abastecimiento de agua en Móstoles, segunda fase.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para las obras hidráulicas en la red de abastecimiento de agua en Móstoles, segunda fase, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada el día 27 de junio de 1984.

Objeto: Obras hidráulicas en la red de abastecimiento de agua en Móstoles, segunda fase, conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: Treinta y dos millones diez mil ciento sesenta y nueve pesetas (32.010.169).

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: Cuatrocientos cinco mil ciento dos (405.102) pesetas.

Fianza definitiva: Ochocientas diez mil doscientas tres (810.203) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses a contar del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado, se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales.)

Don, con DNI número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones—a regir en el, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta. (Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 13 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del colector Conpe (prolongación del colector visitable de Generalísimo hasta la calle Larra).

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para las obras de construcción del colector Conpe (prolongación del colector visitable del Generalísimo hasta la calle Larra), según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación en Pleno el día 30 de noviembre de 1982.

Objeto: Construcción del colector Conpe (prolongación del colector visitable de Generalísimo hasta la calle Larra), conforme al proyecto técnico debidamente aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: Once millones cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y una (11.052.651) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: Ciento noventa y cinco mil quinientas veintisiete (195.527) pesetas.

Fianza definitiva: Trescientas noventa y una mil cincuenta y tres (391.053) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a contar de la firma del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales.)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta. (Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 1 de agosto de 1984.—El Alcalde.—8.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelguaraf referente al concurso para la contratación de los trabajos de redacción de un proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico municipal.

El Ayuntamiento Pleno ha aprobado los pliegos de condiciones técnicas y econó-

mico-administrativas que regirán en el concurso para la contratación de los trabajos de redacción de un proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico municipal, los cuales se someten a información pública por plazo de ocho días en la Secretaría, a efectos de su examen e interposición de reclamaciones.

Simultáneamente, y en el supuesto de que transcurrido el término de información pública no se formulen reclamaciones, se anuncia por el presente concurso público para adjudicar los trabajos indicados, que están subvencionados por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Consejo de la Comunidad Valenciana, con sujeción a las siguientes bases:

I. Es objeto de este concurso contratar la redacción de un proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de ámbito municipal de Rafelguaraf.

La valoración estimativa de los trabajos se fija en 2.200.000 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en nueve meses.

II. 1. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precinado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del proyecto de Normas Subsidiarias de Rafelguaraf».

2. Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento de la localidad convocante, ante el Secretario de la Corporación o funcionario que éste designe a tal efecto, acompañado del escrito duplicado en que se harán constar los siguientes datos:

2.1 Nombre, apellidos y razón social del licitador o Director de equipo.

2.2 Sucinta descripción del sobre, con referencia a sus caracteres y aditamentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

1. Número de orden de la plica que corresponda a su presentación.
2. Fecha y hora de la entrega.
3. Sello del Ayuntamiento.

3. El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a contar desde el primer hábil siguiente a la conclusión del término de ocho días de información pública de los pliegos a que se refiere al principio este anuncio, sin que se formularen reclamaciones, y a partir de que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las nueve a las trece horas.

4. La apertura de plicas será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación de plicas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ante el Presidente de la Corporación o quien éste designe, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

La estructura del equipo, que deberá adecuarse a la entidad del trabajo y estar integrado, como mínimo, por un Arquitecto o Ingeniero, un Letrado y un Economista.

La experiencia profesional en materia de planeamiento, indicando si los trabajos tienen aprobación definitiva, y en su caso, han sido objeto de revisión con indicación de fechas, referidos tanto al equipo, como, en su caso, a cada uno de sus miembros.

Trabajos similares al que es objeto del concurso.

Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Programa de trabajo.

IV. **Fianza provisional:** Se fija en el 50 por 100 de la fianza definitiva, con un importe total de 44.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en 88.000 pesetas y habrá de constituirse a la disposición del órgano contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva.

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74.1 y 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se depositarán en la Caja de la entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas, o, en todo caso, antes de la celebración del concurso.

VI. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación municipal de Rafelguaraf para la redacción del proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento de ámbito municipal y se compromete a llevarlos a cabo por un importe de 2.200.000 pesetas, y en el plazo de nueve meses, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

(Fecha y firma del licitador.)

Rafelguaraf, 2 de marzo de 1984.—El Secretario, Eduardo Balaguer Tormo.—El Alcalde, Carlos Merín García.—3.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de calles.

El Pleno de esta Corporación, en sesión del día 22 de agosto de 1984, acordó adjudicar definitivamente la subasta para la ejecución de la obra de pavimentación de calles a la Empresa «Guzmán Sarrión, Sociedad Anónima», con domicilio en Villarrobledo (Albacete), por un precio de diez millones seiscientos, setenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas (10.678.744).

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977 y artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Socuéllamos, 7 de septiembre de 1984. El Alcalde.—7.604-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se rectifican errores del concurso para contratar las obras de construcción de una piscina municipal cubierta.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1984, se convocó por este excelentísimo Ayuntamiento concurso para contratar las obras de construcción de una piscina municipal cubierta. Mediante el presente anuncio se rectifica la línea cuarta del primer párrafo, que debe quedar como a continuación literalmente se transcribe:

«... obras de construcción de una piscina municipal cubierta, de 25 metros de largo, con seis u ocho calles, a determinar, más un segundo vaso, también cubierto, de 18 metros de largo, "para enseñanza y chapoteo", con aportación del proyecto técnico por parte de los licitadores, bajo el tipo de...».

Toledo, 7 de septiembre de 1984.—El Secretario general.—7.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición urgente de un coche-grúa para la Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 25 de junio de 1984, aprobó el pliego de condiciones para la adquisición urgente mediante concurso, de un coche-grúa para la Policía Municipal.

Objeto: El concurso tiene por objeto la adquisición urgente de un coche-grúa para la Policía municipal (la descripción de las características técnicas figuran con detalle en el pliego de condiciones, que puede consultarse).

Tipo de licitación: Se fija, como máximo, en 2.000.000 de pesetas.

Plazo del contrato: El plazo de entrega no debe ser superior a dos meses, contados desde la fecha de la notificación de la adjudicación, y el de garantía no debe ser inferior a un año, dentro del cual se pasarán las revisiones reglamentarias por la casa adjudicataria.

Proposiciones: Se presentarán debidamente reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, desde las nueve treinta hasta las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, terminando el plazo el día anterior al de la apertura de plicas.

En el exterior del sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la adquisición de un coche-grúa para la Policía municipal».

Documentos: Los exigidos en la condición I del pliego de condiciones tipo, aprobado por Pleno de 11 de agosto de 1982.

Fianzas: La provisional se fija en pesetas 21.000 y la definitiva con arreglo a los porcentajes, en su cuantía mínima, de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos diez días también hábiles desde la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Salón de Sesiones de la Comisión Municipal Permanente, delante de la Mesa de Contratación, constituida por el ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, formando parte de dicha Mesa el Secretario general del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del DNI número, expedido en, el día de del año, en nombre propio o en representación de, hago constar:

1.º Que solicito la admisión al concurso para la adquisición de un coche-grúa convocado por el Ayuntamiento de Vigo en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

2.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propongo como precio para el vehículo objeto del concurso el de pesetas.

4.º Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Vigo, 5 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—15.035-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana del municipio.

De conformidad con el acuerdo plenario de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 31 de julio de 1984, se convoca concurso para la contratación de los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana del municipio de Villagarcía de Arosa.

Pliego de condiciones: Durante el plazo de presentación de proposiciones estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales de Secretaría, Negociado de Urbanismo, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Plazo: El plazo de entrega de los trabajos será el total de la suma de los dos plazos de cada una de las etapas previstas en el pliego de condiciones más el tiempo que tarde el Ayuntamiento en dar el visto bueno para el comienzo de la siguiente.

Presupuesto: El presupuesto de los trabajos a contratar se cifra en la cantidad de 4.500.000 pesetas.

Admisión de propuestas: Los interesados en el concurso presentarán sus proposiciones en la Secretaría General de este Ayuntamiento, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, con los reintegros reglamentarios, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

Fianzas: Los concursantes acompañarán a la proposición el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la garantía provisional del importe de 180.000 pesetas y el adjudicatario deberá elevar a definitiva la misma hasta un total del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de plicas: Se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine la admisión de propuestas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se comprometo a realizar los trabajos de redacción del plan general de ordenación de Villagarcía de Arosa, en la cantidad máxima de 4.500.000 pesetas y con sujeción estricta en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento.

Villagarcía de Arosa, 12 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.785-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación ejecutivo de la zona «B» de Alicante.

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 1984, páginas 28533 y 28534, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación ejecutivo...», debe decir: «... se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación ejecutivo...».